

## REVOLUCIONARIO Y REACCIONARIO COMO CATEGORÍAS POLÍTICAS. ACLARACIÓN DE IDEAS DESDE LA PLATAFORMA IBEROAMERICANA

José Ramón Esquinas Algaba

Universidad de Oviedo

[http://dx.doi.org/10.5209/rev\\_NOMA.2014.47999](http://dx.doi.org/10.5209/rev_NOMA.2014.47999)

**Resumen.-** Este artículo pretende exponer una definición filosófica de «revolucionario» y "reaccionario" como categorías políticas desde la plataforma iberoamericana. Cada concepto se trata de analizar y reconstruir desde las coordenadas del materialismo filosófico.

**Palabras clave.-** Revolución, reacción, geopolítica, Iberoamérica.

**Abstract.-** This article presents a philosophical definition of "revolutionary" and "reactionary" as political categories exposed from the Ibero-American platform. Each concept is analyzed and attempts to reconstruct from the coordinates of philosophical materialism.

**Keywords.-** Revolution, reaction, geopolitics, Iberoamerica.

En las siguientes líneas intentaremos esbozar unas definiciones de lo que sea *revolucionario* y *reaccionario* desde las coordenadas trazadas por Gustavo Bueno en su, ya clásico, *Primer ensayo sobre las categorías de las "ciencias políticas"* (1991). Nuestro ensayo pretende ser una primera aproximación filosófica teniendo a la Hispanidad como marco contemporáneo de referencia.

La filosofía no es un saber de primer grado. Estos primeros saberes están dados ya en la práctica histórica y se han constituido a partir de sujetos que operando en un determinado campo han ido conformando saberes tecnológicos, categoriales o prudenciales. Dicho con otras palabras, a lo largo de la historia, el hombre va constituyendo saberes, desde la agricultura, la zapatería o el conocimiento estratégico para derrotar al enemigo o conquistar a una dama. Se producen de este modo totalizaciones. Decimos que son totalizaciones porque estos saberes son propiamente mentales, ni son meras conductas, sino que ellos transforman el mundo y transforman al propio sujeto que transforma el mundo. Algunos de estos saberes producen cierres operatorios, es decir, constituyen unos saberes capaces de concatenarse en un contexto específico cerrado entendiéndose por cerrado el establecimiento de conexiones en un determinado campo.

De un modo más simple podemos decir que los saberes, al transformar partes del mundo no lo hacen "en abstracto" –como si el mundo fuera un gran vacío– sino en un mundo que presenta ya unas morfologías u objetos en un espacio determinado. Podemos decir así que a partir de un campo más o menos preciso, y unos contextos determinantes, estos saberes arrojan relaciones entre las partes conformando un espacio totalizado a determinada escala operatoria. Que esta totalización se consiga o no hará que esos saberes sean más o menos "cerrados". ¿Qué quiere esto decir? Que no confundimos el saber del zapatero con el del carpintero y no sólo por el resultado sino por las técnicas, materias primas, costumbres institucionalizadas, herramientas, etc.

Por supuesto, estos saberes, no sólo no agotan "la Realidad" sino que ni siquiera agotan su campo remitiéndonos continuamente a partes y totalidades que las traspasan o envuelven. Estas son las Ideas, y esta es la escala propia de la racionalidad filosófica de segundo grado.

Pero si admitimos que es tarea de la filosofía sistematizar esas Ideas y buscar las conexiones y desconexiones de Ideas conformando el mapa del mundo que nos envuelve así como los límites de dicho mapa, entonces hemos de admitir que existe un saber de tercer grado cuya escala es, precisamente, aquellos ámbitos de los saberes de primer grado que puedan ser «iluminados» por el mapa constituido por la filosofía aunque no se confunda con ella. Así pues, dado que los saberes presentan diversas escalas de metodologías operatorias debido a que todos ellos brotan de la praxis social –suponiendo siempre estadios  $\beta$ -operatorios<sup>1</sup>– podemos afirmar que dichas escalas pueden admitir una reconfiguración a partir del análisis de las Ideas conseguidas en otros ámbitos. Esto habrá de ser determinado en cada caso, pero lo que estamos diciendo es que además de un saber de primer grado, tecnológico, categorial o prudencial, y un saber de segundo grado, filosófico, tenemos un tercer grado que nos remite al progreso que realizan los saberes de primer grado a las Ideas filosóficas una vez que estas han sido ordenadas por el saber académico. En la medida en que el mapa de segundo grado tenga potencia para reconfigurar saberes de primer grado que no logran cerrar –al menos en los niveles  $\beta$ -operatorias– tendremos un saber de tercer grado que no será otra cosa que los antiguos saberes de primer grado reconfigurados a partir de la clasificación y trituración filosófica de las Ideas<sup>2</sup>. En las disciplinas políticas esto nos permite distinguir tres momentos, el de primer grado, constituidos por saberes técnicos más o menos precisos dados a escala de la "*politología*" –que no llega a cerrar pero que tampoco es puramente filosófica–; una escala de segundo grado, la *filosofía política* que nos remite a Ideas que desbordan la propia política, y un saber de tercer grado, que puede ser –entre otras posibilidades– la *acción política* realizada con el mapa de las Ideas sistematizadas por la filosofía. Este saber no será puramente filosófico académico en la medida en que la prudencia política corrige o ignora partes de ese mapa. La labor de la filosofía académica es crítica e intenta triturar

<sup>1</sup> Llamamos estadios  $\beta$ -operatorios, siguiendo a Gustavo Bueno, a aquellos estadios en cuyo campo aparece el sujeto operatorio –el hombre o algún analogado, como los animales– diferente de aquellos estadios en los que no aparece o ha sido neutralizado. Las "ciencias humanas" son ciencias eminentemente beta-operatorias.

<sup>2</sup> Téngase en cuenta que no hablamos aquí de la "filosofía espontánea de los científicos". Desde luego, existe una filosofía mundana producida por científicos producto de la propia dialéctica interna y externa de sus ciencias. Ahora bien, de lo que hablamos aquí es del efecto que la filosofía académica, una vez institucionalizada y presentada en libros, tratados, diccionarios, etc., ejerce en la misma praxis científica. Esto ya no puede calificarse de espontáneo ni de propiamente mundano. Un biólogo, por ejemplo, que asuma el arsenal del materialismo filosófico se presentará con varios grados de saber. Uno, el categorial que seguiría siendo categorial *aunque* utilizara nociones filosóficas (v.gr. Conceptos conjugados, totalidad atributiva/distributiva, etc). Otro, filosófico en la medida en que reconstruya categorías como *evolución* en términos que ya no puedan decirse categoriales y otra, el de tercer grado, cuando por ejemplo, utiliza la Teoría del Cierre Categorial para delimitar sus propias operaciones como biólogo frente a otras ciencias. El "tercer grado" no es por tanto un saber superior gnóstico. Es el mismo saber filosófico en tanto vuelve para reconfigurar y clasificar no la Ideas sino los conceptos y categorías dados en el primer grado.

filosóficamente la acción política junto a las ideologías que le están emparentadas. El político materialista intenta triturar políticamente a sus adversarios a partir de un mapa filosófico determinado. Se establece así una diferencia entre el *materialismo filosófico político*, como Filosofía política materialista, y el *materialismo político filosófico* (polimat), como Política filosófica materialista. El *polimat* no podrá triturarlo todo filosóficamente debido a que dicha trituración filosófica puede ser políticamente nefasta para la acción estratégica concreta; por contra, el *filomat* no podrá triturar políticamente el mundo cuyo mapa ha configurado porque su trituración no se da a escala de las dialécticas de Estados y de clases, sino en la dialéctica de obras académicas contra obras académicas<sup>3</sup> o si se quiere a la dialéctica entre sistemas filosóficos e ideológicos.

Presupondremos que no cabe hablar de revolución y reacción desde posiciones que se coloquen fuera del mundo, de la historia y del presente de tal modo que digan conocer el camino que de antemano recorrerá el devenir político o nos remitan a realidades tan etéreas que no podamos operar con ellas. Esto no quiere decir que el futuro político permanezca en una especie de nebulosa oscura de la que nada pueda decirse. El futuro estará conformado por el legado de nuestras operaciones presentes. Es la praxis política actual la que configura el futuro a diferentes escalas ya que es propio de la acción política desarrollar planes y programas que pretenden mantenerse en el tiempo y por tanto, legarse a generaciones futuras. La praxis histórica tampoco es amorfa ni está constituida por individuos aislados que libremente se ponen a obrar generando un metafísico orden espontáneo. No existen "leyes de la Historia" en el sentido de una norma capaz de comprometer el curso entero pasado, presente y futuro, pero si existen leyes en la Historia, leyes que suponen la cristalización de relaciones entre los seres humanos presuponiendo determinado contexto material.

## I. Nuestro presente

Sin duda nuestro presente es plural, complejo e intrincado. No obstante entenderemos que nuestro presente lo constituyen los Estados ensamblados entre sí por el modo de producción capitalista así como por relaciones diplomáticas y militares ejercidas entre ellos. Estado y modo de producción están conjugados de tal suerte que no cabe separarlos pero sí distinguirlos gracias a los momentos de desconexión que existen entre la dialécticas de sus partes<sup>4</sup>. Los Estados actuales, aunque cuenten con fronteras claras y distintas,

<sup>3</sup> Claro está que la dialéctica entre obras académicas (libros, conferencias, cursos, etc) contra otras obras académicas o mundanas, supone una dialéctica de clases y de Estados que la envuelve y que el Académico debe tener en cuenta sino quiere recaer en el gnosticismo. Pero por ejemplo, triturar filosóficamente al Islam no es lo mismo que triturarlo políticamente, de igual forma que la trituración de la Economía política burguesa realizada por Marx no es la misma que la trituración del capitalismo llevado a cabo por la Revolución rusa de Lenin. No decimos que sea ni mejor ni peor, pues la dinámica política tiene sus propios problemas. Un tema interesante y en el que no entraremos es hasta qué punto el fracaso de la esfera política repercute en la filosófica y hasta qué punto el fracaso de la filosofía repercute en la política.

<sup>4</sup> Cuba, por ejemplo, no es un Estado capitalista pero en la medida en que está envuelto por Estados que sí lo son, se ve inserto en la misma dinámica capitalista global.



están siendo continuamente "perforados" por el mercado y por la acción de otros Estados que intentan influirse entre sí. Estamos por tanto en una situación "post-estatal" entendiendo por tal una situación donde la interacción entre Estados ha generado instituciones y vínculos entre ellos. No hay que sustancializar dichos vínculos, al modo de Negri y Hardt (2002), como si los Estados hubieran desaparecido, ni negarlos hasta creer que los Estados son esferas infranqueables absolutamente soberanas en su territorio o meras superestructuras ideológicas. La dialéctica de Estados supone una *symploké*, una red con momentos de conexión y desconexión que hay que determinar en cada caso.

Estos vínculos entre Estados tampoco se resuelven en una red amorfa de conexiones sino que se despliegan en Alianzas, Uniones económicas, Imperios, y Plataformas. Nosotros nos colocamos expresamente en la situación de la plataforma a la que pertenecemos, la plataforma iberoamericana o Hispanidad.

Como habrá podido apreciarse, a la hora de calificar el presente no hemos utilizado una escala psicológica ("la era de la subjetividad posmoderna"), geológica ("la época del holoceno"), etc., sino una escala política. Precisaremos con más detalle esta escala en los siguientes puntos.

## II. Revolucionario y Reaccionario son categorías políticas

La escala propia o adecuada para hablar de revolución y reacción es la escala política. Reaccionario y revolucionario son, primariamente, categorías políticas y sólo cobran sentido desde aquí. Curiosamente, a menudo se define lo político desde escalas no políticas. Así, se habla de que lo político tiene que ver con el poder entendido como la capacidad de los sujetos para influir en la conducta de otros sujetos. Esto nos mantiene en la escala etológica que no se resuelve apelando al "por encima de la voluntad". Definir el poder como la capacidad de influir en la conducta de otros sujetos por encima de la voluntad de estos implica ya sustanciar la voluntad y acabar reduciendo el poder a una especie de psicoanálisis de la subjetividad esperando captar como dicha subjetividad está influida por un fantástico poder envolvente. Pero tal subjetividad no existe, existen sujetos operatorios y su voluntad se conforma *in media res* de las morfologías históricas y de las influencias de otros sujetos. Muchas veces, por ejemplo, la voluntad sólo se forma porque se nos intenta imponer o conformar una conducta a la cual nosotros reaccionamos (no necesariamente en contra). Sumarse fervorosamente a un linchamiento político es tan voluntario como oponerse a él.

No negamos que este componente etológico ni psicológico del poder. Lo que negamos es que por sí solo pueda definir la escala política. Es más, suponemos que este componente etológico del poder como disposición de unos sujetos sobre otros debe quedar incorporado a nuestra definición política. La definición etológica debe ser incluida y superada, en el sentido hegeliano, en una escala que se diferencia de otras manifestaciones del poder. Superación dialéctica que entendemos realizada no en nuestra mente especulativa sino en la misma realidad histórica como reestructuración de las sociedades prepolíticas. Lo político aparece así cuando surgen planes y

programas que conduzcan a conformar el orden o subsistencia de una sociedad que se haya apropiado de un territorio. La escala etológica se transforma cuando en el control de unos individuos sobre otros se incluye la pluralidad de grupos y la apropiación permanente de un territorio común que hay que administrar y defender del resto de sociedades del entorno. Lo político, así definido, es inseparable del Estado. El Estado sólo surge cuando las sociedades humanas alcanzan tal grado de complejidad que en ellas aparecen divergencias entre capas o grupos que hay que coordinar sin presuponer que esta coordinación sea armónica sino conflictiva en la mayor parte de los casos. Este ordenamiento social supone un "recorte" del territorio separando así a los grupos humanos que aunque heterogéneos y enfrentados (v.gr. las clases sociales) estén bajo el mismo ordenamiento, de aquellas sociedades que se le oponen a caer bajo otro ordenamiento. El Estado se define así no ya frente a otros Estados, sino a otras sociedades que no son él mismo, es decir, que no están conformadas de determinada forma.

De lo dicho aquí, tenemos varias conclusiones importantes. La primera, que la *verdad* del Estado, su razón de ser, es ese sostenimiento y coordinación entre los grupos y capas sociales heterogéneas. En la medida en que lo consiga, el ordenamiento subsistirá. Esto es lo que Gustavo Bueno ha denominado, siguiendo la tradición griega, como *eutaxia*. Eutaxia que tiene que ver más con el orden que con las partes ordenadas. Las tipologías y clasificaciones de ordenamientos políticos son muy variadas y nos remitimos a los politólogos en esta cuestión. La dialéctica de clases se conjuga con la dialéctica de Estados y esto supone negar todo sustancialismo a la idea de eutaxia como bien en sí mismo que hubiera que buscar o al que habría que someterse. Un grupo social que esté bajo un ordenamiento político que lo explote o sojuzgue puede querer recaer bajo la influencia de otro Estado u ordenamiento político con el que su Estado está luchando. Y esto porque la eutaxia, repitamos, hace referencia al ordenamiento y no a la bondad de ese ordenamiento, bondad y justicia que siempre nos remitirán a la pregunta, ¿bondad para quien? ¿bondad para qué? ¿justicia para quién y qué tipo de justicia?

Es decir, que si se elimina la dialéctica de los grupos internos al Estado se elimina la propia esencia de lo político. Admitimos, por ejemplo, que en la URSS no había clases económicas en el sentido marxista, pero esto no elimina que existieran grupos enfrentados entre sí. Un socialismo planificado sobre las bases de la propiedad colectiva de los medios de producción supone, por lo pronto, una dialéctica conflictiva sobre aquello que se planifica. Sólo suponiendo que todos estarán espontáneamente de acuerdo puede presentarse un socialismo armónico. Cualquier modelo de socialismo viable tiene que lidiar con el conflicto social. Lo propio del socialismo no sería tanto una sociedad ñoña sin conflicto –al fin y al cabo Marx respondió que la esencia de la vida era la lucha– sino los modos específicos en los que esos conflictos se resuelven así como el tipo de conflictos existentes. No es lo mismo una sociedad en la que sus discusiones políticas centrales discurren sobre si es mejor fomentar la industria frente al consumo en el socialismo que discutir si tengo o no tengo trabajo en el capitalismo. Esto nos lleva al tercer punto.

### III. Revolucionario y Reaccionario son categorías de Estrategia política

Tras lo anterior, esta afirmación parece ser conclusión evidente. No del todo, pues aunque política y estrategia política van unidas, no cabe confundirlas. La estrategia puede definirse a partir del enfrentamiento de planes y programas conscientes ("ortogramáticos"); esto es, de enfrentamiento de planes y programas de los grupos diversos en la medida en que estos planes son reconocidos como tales al menos por los estrategas implicados<sup>5</sup> (5). Lo que caracteriza a la estrategia no es tanto el ordenamiento del contrario como el enfrentamiento. Sólo cabe estrategia cuando hay enemigo, es decir, cuando hay una oposición al ordenamiento que se trata de imponer. Por ello no toda acción política es estratégica aunque, muchas veces, la presuponga. Sin oposición ni enfrentamiento no hay estrategia y esto diferencia claramente a las metodologías –políticas o no– de las estrategias (políticas o no políticas). Así, donde se habla de "estrategia de extracción de petróleo" habría que decir más bien "método de extracción de petróleo" si nos referimos al modo técnico de extracción. La extracción sólo es estratégica cuando se enfrenta con otros modos de extracción de empresas o Estados competidores.

Aceptando este punto se entiende que las categorías de revolucionario o reaccionario sólo tengan sentido en el enfrentamiento estratégico. Un cambio de orden estatal, por más distinto y divergente del orden precedente que fuera, si no supone oposición alguna, no es revolucionario. Una vuelta a un orden previo, si tampoco supone oposición alguna, tampoco cabe tratarlo de retrógrado o reaccionario. Dado que siempre hay determinado grado de oposición o enfrentamiento en las sociedades humanas, corresponde al análisis político concreto determinar la consistencia de dicha oposición y por tanto, determinar si estamos ante una revolución o un cambio de régimen. Por ejemplo, la Transición española no cabría catalogarla como Revolución en tanto las élites del Régimen franquista y las élites de la "oposición democrática"

<sup>5</sup> Dejamos de un lado aquí la discusión sobre si hace falta un *centro estratégico* o "cuadro de mando" para hablar de estrategia. Por nuestra parte, en la medida en que nos reconocemos pluralistas a nivel ontológico, reconocemos también la posibilidad de un «cuadro de mando difuso» o múltiple sin tener siempre que ser un *centro* el núcleo del que parta la estrategia. Ahora bien, lo que sí es necesario que exista una *conciencia* estratégica por parte del cuadro de mando ya sea centrado, periférico, difuso, etc. Recordemos la definición de conciencia de Gustavo Bueno: "llamaremos "conciencia" al mismo proceso por el cual el sujeto operatorio (integrado siempre en grupos sociales distintos y opuestos entre sí, según diversos grados), que ha alcanzado la automatización de un número indeterminado de *ortogramas*, es conducido a un conflicto (por inconmensurabilidad, desajuste, contradicción) determinado por la confluencia de esos mismos ortogramas. La conciencia se nos define entonces, por tanto, como ese mismo conflicto, cuando en un punto individual, se llegan a hacer presentes los desajustes o las inconmensurabilidades entre ortogramas asociados a diversos grupos, de los cuales los individuos forman parte. La conciencia es algo así como una percepción de diferencias y, por tanto, es siempre conciencia práctica (operatoria) y puede tener grados muy diversos de claridad, según los modos o niveles de formulación que hacen posible que unos ortogramas se enfrenten a otros" (en <http://www.filosofia.org/filomat/df302.htm>). Vemos así las profundas conexiones entre la estrategia y la Idea de crítica de conciencia. Dicho de modo mundano, sin saber quien es nuestro amigo o enemigo y sin hacer algo contra o a favor de él, no hay estrategia. A lo sumo, un grado límite –al modo como la distancia cero es la ausencia de distancia– en el que la estrategia previa ha sido neutralizada.



se conjugaron para pactar unos cambios que permitieran la continuidad del proceso de extensión e intensificación de las relaciones capitalistas. Sí que hubo, sin embargo, "movimiento revolucionario" durante la Transición, es decir, grupos opositores que buscaron subvertir el proceso al que querían llevarla las elites; pero no cabe confundir la presencia de movimientos revolucionarios con una Revolución.

#### **IV. Las categorías políticas de conservación (conservador, conservadurismo) y reforma como categorías políticas primarias**

El orden del Estado no se da sino en movimiento. Por ello, el orden eutáxico no es más que la conexión estable dentro de los procesos dinámicos de cambios y transformación continua. La posición política básica es la *conservadora*, posición que busca mantener el orden existente introduciendo los cambios y reformas pertinentes para mantenerlo. Por eso mismo, el conservadurismo se identifica con el reformismo pues los reformadores acaban siendo conservadores en la medida en que reforman para mantener el estado de cosas en el mismo orden estable en el que estaban al principio.

Lo que en la tradición marxista se ha venido denominando "reformismo" habría que entenderlo como un proyecto de transformación revolucionaria por etapas. Transformando poco a poco partes del ordenamiento político se podría conseguir de un modo pacífico la transformación revolucionaria del orden capitalista y del Estado burgués. El carácter verdaderamente revolucionario o no de este movimiento depende precisamente de que realice dichas transformaciones con vistas al cambio revolucionario.

Existe pues una ligazón profunda entre el conservador y el reformista en la medida en que no se puede ser verdaderamente conservador de un orden que está en continua transformación. La diferencia entre ambos está en que el conservador busca sostener el orden mediante transformaciones que mantengan intacto el orden de referencia y el reformista busca transformaciones que supongan cambios efectivos en partes de ese orden pero conservando su arquitectura básica.

#### **V. La noción de Revolucionario es una idea secundaria, no primaria. La noción reaccionario como idea terciaria**

Igual que el ateísmo presupone la presencia –al menos fenoménica– de dioses o Dios que hay que negar y por ello es un concepto secundario derivado de la dialéctica con las religiones; e igual que el anarquismo es secundario respecto al Estado en la medida en que primero debe haber Estados para poderlos negar; la categoría política *revolucionario* supone un orden o conjunto de órdenes que hay que transformar revolucionariamente. Sin esta referencia a un orden realmente existente que revolucionar no hay verdadero movimiento revolucionario y cabe hablar de pura farsa o mentira política. Una "revolución cósmica del amor", por ejemplo, en la medida en que no presupone un orden político concreto contra el que luchar no es un verdadero movimiento

revolucionario. Una "revolución mental", por más que quiera acabar con un determinado estado mental no es tampoco una revolución en la medida en que el cambio de mental, aún suponiendo que se diera, podría dejar el mismo orden político intacto habida cuenta de que el ordenamiento político no depende del estado mental de la totalidad de sus agentes. Una "revolución contra la tiranía reptiliana en el Estado español" tampoco es un movimiento revolucionario en la medida en que ese orden de referencia no existe o es fantástico. La idea de cambiar el mundo sin tomar el poder en ningún Estado (Holloway, 2003) tampoco es revolucionaria.

A su vez, la categoría política de *reaccionario* supone la existencia, al menos, de un movimiento revolucionario efectivo que se esté llevando a cabo. Por consiguiente, es un concepto terciario que supone un orden a conservar, un proceso revolucionario que intenta subvertirlo y una postura estratégica que busca neutralizar o eliminar a dicho proceso revolucionario o sus logros. Ahora bien, dado que el orden es uno y las alternativas o posibilidades de reestructuración revolucionaria son muchas, cabe el enfrentamiento entre distintos movimientos revolucionarios. Para aquellos comunistas que quieran tomar el poder, los anarquistas pueden aparecer como *contra-revolucionarios* precisamente en el momento en que su nihilismo les impida a los comunistas reestructurar el Estado según los parámetros de la democracia socialista. Al admitir que estamos hablando de categorías eminentemente estratégicas admitimos que determinados movimientos, partidos o ideologías políticas pueden pasar de revolucionarios a reaccionarios o contra-revolucionarios dependiendo del devenir de las luchas históricas.

Distinguimos así, la categoría de *reaccionario* de *contra-revolucionario*. Todo *reaccionario* es *contra-revolucionario* —está *en contra* de la revolución— pero no todo *contra-revolucionario* es necesariamente *reaccionario*. Dos movimientos revolucionarios pueden enfrentarse entre sí y ser, el uno para el otro, *contra-revolucionario* aunque los grupos que tengan el poder vean a ambos como a revolucionarios peligrosos.

No lo hemos mencionado pero se supone que el carácter primario, secundario o terciario, no implica ningún grado de moralidad o justicia sino el componente dialéctico que hay que suponer para determinar una posición respecto a otra. Frente a una revolución de corte fundamentalista islámico uno puede ser conservador o reformista respecto al orden burgués existente en su Estado aunque se sea revolucionario socialista laico respecto de ese mismo Estado burgués y respecto al orden islamista. La prudencia política y el devenir de la lucha estratégica es la que indica el grado de idoneidad y justeza de cada postura política. El gran peligro de muchos grupos revolucionarios en Iberoamérica es haber asumido que todos los que se dicen «revolucionarios» están en el mismo barco estratégico sin discernir qué es lo que se quiere revolucionar y cual es el nuevo orden que persiguen esos revolucionarios.

## VI. La Revolución como idea circular

Es conocido el vínculo semántico entre la revolución y el movimiento circular. Se habla de la revolución de los planetas como del número de revoluciones por



minuto de una rueda. En sentido político se conserva este carácter circular en la medida en que entendemos que toda Revolución transforma un material dado y necesita de mantener no sólo las partes materiales de la sociedad que revoluciona sino partes formales suyas. La revolución supone una reestructuración social en la que parte del ordenamiento anterior se conserva, parte se destruye y parte se transforma. El grado en el que esto se haga no puede determinarse a priori y corresponde al estudio político concreto evaluar hasta qué punto dichos cambios, transformaciones o destrucciones son o no son pertinentes. La irracionalidad de una Revolución se mide por su capacidad para recomponer el desorden causado en una nueva situación.

## VII. Precisando las categorías

Dados todos estos supuestos, podemos entrar a ensayar una primera definición de revolucionario y reaccionario a la espera de concretar más adelante los parámetros históricos y presentes con los que culminar la definición.

Dado un Estado ordenado según los parámetros de la Nación política surgida tras las Revoluciones liberales que acabaron con el Antiguo Régimen y las relaciones económicas capitalistas, y dada su coordinación –conflictiva o no, dialéctica en suma– con otros Estados naciones capitalistas que los envuelven, *conservadores* serán aquellas estrategias políticas encaminadas a mantener dicho orden dentro de unos límites estrechos. Las estrategias *reformistas* aparecen así, de dos tipos, las *reformistas-conservadoras*, que buscan reformas para conservar el orden existente y las *reformistas-revolucionarias*, que buscan la revolución mediante cambios paulatinos por etapas a la espera de que se culmine en un futuro más o menos definido la revolución. Se comprende así la conjunción tan profunda, históricamente, entre reformistas socialdemócratas –como modo especial de "reformistas-revolucionarios" y los «reformistas-conservadores» liberales, en la medida en que aunque uno busquen la Revolución futura –si es que realmente la buscan– de hecho, en la práctica política concreta se oponen a la Revolución efectiva en el momento del presente. Las estrategias *retrógradas* son aquellas que buscan subvertir el orden actual tomando como modelo un orden histórico precedente. Aquí hemos de precisar que no se trata de las necesarias referencias a órdenes históricos efectivos que todo grupo político realiza. Es necesidad estratégica tener siempre como referencia de discusión y comparación aquellos órdenes históricos que o bien son los antecedentes del presente o del que luchamos por imponer. Esto no es la estrategia *retrógrada*. Para poder hablar de una política *retrógrada* es necesario que lo que se quiera implantar sea un orden histórico preciso previo. No es retrógrado quien quiera, pongamos por caso, una república en España sino el que quiera exactamente la misma I o II República reproduciendo el mismo ordenamiento constitucional. El tradicionalismo que quiere volver a exactamente a los mismos antiguos fueros también es retrógrado. No lo sería si, por ejemplo, quisiera volver a unos fueros reconstruidos y adaptados a los tiempos actuales. Semejante opción política estaría enfrentada a la nuestra, por ejemplo, pero no sería exactamente retrógrada. El indigenismo que quiere volver a situaciones tribales es un claro

ejemplo de movimiento retrógrado<sup>6</sup>. Volver a la URSS, a algunos de sus ordenamientos constitucionales previos y al mismo modo de planificación económica sería *retrógrado* respecto al actual ordenamiento ruso. No sería retrógrada<sup>7</sup> –al margen del nombre, ya que no analizamos etiquetas sino procesos políticos– una "URSS" que hubiera modificado sus errores y estuviera basada en un orden constitucional y económico nuevo. Dado que los actuales órdenes políticos suelen estar basado en órdenes anteriores, es normal que el movimientos retrógrados sean aliados de los movimientos conservadores en la medida en que para poder "reconstruir el pasado" hay que mantener lo que del pasado se conserve.

La estrategia *revolucionaria* resultaría ser aquella encaminada a subvertir el orden de los Estados naciones capitalistas actuales. Hay que tener en cuenta que el orden, tal y como lo hemos definido, supone la unidad territorial, por lo que cabe una estrategia revolucionaria secesionista que mantenga intacto los lineamientos constitucionales burgueses y la economía capitalista en la nueva nación independiente. Recalcamos de nuevo, que mientras las estrategias conservadoras y reformistas son únicas o, en rigor, tienen una unidad estructural consistente a partir de que el orden establecido es uno en cada Estado, las estrategias revolucionarias son múltiples e inconsistentes entre sí. La unidad de los revolucionarios, si se da, es frente al orden que se quiere revolucionar y mientras que las necesidades estratégicas lo hagan necesario. Queremos remarcar que cuando hablamos en este contexto de unidad de consistencia de las estrategias conservadoras no negamos la existencia de estratos y conflictos entre los grupos que sostienen determinado orden. Ahora bien, si la unidad de aquellos que mantienen un orden fuera precaria por la existencia de múltiples e intensos combates entre sí, habría que admitir que estamos en un periodo de *distaxia* y por consiguiente, en un momento en el que o bien se llega a un pacto entre dichos grupos frente a los revolucionarios o bien el conflicto se resuelve en un nuevo orden que contente a las élites de poder. Mientras que los conflictos de «alta intensidad» entre los grupos que tienen el poder son la excepción en los grupos revolucionarios son la norma, lo que no impide, por ejemplo, que la lucha contra un enemigo imperialista externo permita la unificación de fuerzas. La capacidad de los estrategas revolucionarios se mide o bien en su habilidad para formar un orden en el que se incluyan y unifiquen las tendencias revolucionarias previas o bien en su habilidad para eliminar o neutralizar a los revolucionarios rivales.

---

<sup>6</sup> Nos estamos refiriendo aquí al indigenismo que busca restablecer viejos órdenes tribales no el que lucha por determinados derechos de los indígenas y por solucionar problemas de exclusión, discriminación o explotación de indígenas. Este último indigenismo no puede ser denominado como retrógrado si se da en el seno de las Naciones políticas actuales y no buscan destruirlas sino incorporarse a ellas como miembros de plenos derecho.

<sup>7</sup> Tal y como lo definimos aquí, la categoría política de retrógrado no tiene una significación necesariamente negativa. En cuestiones estratégicas todo dependerá de la justeza de lo que se implante y de cómo se implante. Además, según nuestras coordenadas algo puede ser, paradójicamente, retrógrado (en el sentido aquí definido) y progresista a la vez. Tendremos ocasión de entrar en esta cuestión más adelante.

Las estrategias *reaccionarias* surgirían así de la reacción, valga la redundancia, contra los movimientos revolucionarios. Es importante retener el carácter estratégico. Si nos colocamos desde la perspectiva del propio movimiento reaccionario (*emic*), este se define por aquello que detecta como revolucionario aunque desde una perspectiva objetiva o contraria (*etic*) aquello contra lo que lucha el reaccionario no resulte ser tan revolucionario. Además, nuestras definiciones pretenden ser dinámicas en la medida en que suponen pluralidad de sujetos, pluralidad de partes y pluralidad de totalidades en el seno de las sociedades políticas en los que opera. Por tanto, un movimiento puede presentar estratos. Los reformistas, por ejemplo, se pueden presentar por intereses estratégicos como revolucionarios, opositores al sistema, hasta el momento en el que la ruptura política sea inminente y entonces se detenga el proceso o se dé marcha atrás reaccionando contra el movimiento revolucionario en curso. Recordemos que nuestras definiciones no pretenden ser sustanciales sino dialécticas, por lo que no se trata de endilgar a determinados grupos políticos la etiqueta de reaccionario, revolucionario o retrógrado sino ayudarnos con estas categorías a clasificar no ya a los grupos sino analizar los estratos revolucionarios, reaccionarios o retrógrados que hay en los movimientos e ideologías de nuestro presente. La situación política concreta está surcada por múltiples contradicciones, tendencias y fines ocultos que dificultan el análisis y hace que siempre sea provisional.

### **VIII. La precisión paramétrica de las categorías estratégicas revolucionario y reaccionario**

De lo anterior se deduce que, si bien se puede definir con relativa precisión las estrategias conservadoras y reformistas. Más impreciso resulta concretar cuales pueden ser los movimientos revolucionarios así como los contra-revolucionarios que se dan en conflicto con ellos. Nuestra máxima sería: "tantos revolucionarios como órdenes alternativos existan". Llegado este punto, o se dan los parámetros concretos del orden alternativo o recaemos en la metafísica. Así pues, expondremos los parámetros desde nuestras coordenadas: el socialismo iberoamericano. Coordenadas "mínimas" que suponen:

a) *Defensa de la Nación política*. Las Revoluciones liberales reestructuraron los vínculos orgánicos propios del Antiguo Régimen para recomponer al Estado en un Nación política de ciudadanos libres e iguales según unos códigos y constituciones a las que estaban sometidos todos los habitantes del territorio. Partimos de que el individuo es un producto histórico y no el presupuesto de la historia y de la acción política, por lo que el proyecto liberal clásico forjó verdaderamente un ordenamiento jurídico que, paulatinamente, permitió ir dotando a los ciudadanos de derechos y deberes en el seno del Estado. Se podría objetar que esto ya es propio de los órdenes estatales actuales y que no tiene nada de revolucionario. Con ser verdad, nuestra defensa de la Nación política está enfrentada a las siguientes estrategias políticas. En primer lugar, a las estrategias neoliberales, ya sea de corte minarquista o anarcocapitalista, que mantienen el orden capitalista actual dinamitando los derechos y deberes



conseguidos en la lucha histórica en el seno de los Estados nacionales. En segundo lugar, a las estrategias tradicionalistas («retrógradas»), que buscan volver al Antiguo Régimen (v. gr. el Imperio español) o resucitar regímenes de democracia orgánica. En tercer lugar, contra aquellas estrategias que vinculan la nación a contextos prepolíticos (la tribu, la etnia) o metapolíticos (la raza, la «civilización pagana», la «cultura aria», etc). En cuarto lugar, se posiciona contra aquellas tendencias secesionistas que se esfuerzan por reclamar derechos políticos para determinados habitantes del país negándoselo a otros (Ej: el separatismo catalán que niega al resto de ciudadanos españoles decidir sobre el futuro de Cataluña). Añadamos, que la Nación política tiene un sentido «ontológico tridimensional» y no es algo simbólico o retórico. La Nación política es una *reestructuración a escala de los individuos que supone su reordenamiento en un orden constitucional con deberes y derechos definidos*. Como concepto histórico, incluye los llamados *derechos de primera generación* o derechos civiles y políticos propios del siglo XVIII-XIX extendidos universalmente (no al modo censitario) (igualdad conmutativa), los *derechos de segunda generación* (socioeconomicos o de igualdad distributiva) y de *tercera generación*<sup>8</sup> (derechos ecológicos, derechos sobre el flujo de información, etc).

b) *Defensa del internacionalismo frente al cosmopolitismo*. Resultaría contraproducente e irracional limitarse a una Nación política, por muy grande que fuera, en un mundo post-estatal globalizado. La necesidad de una *plataforma política*<sup>9</sup> dada a escala de grandes configuraciones históricas que permitan una unidad integrada y no agregada de sus partes formales políticas se postula como evidente a partir del propio curso histórico de la dialéctica de Estados. El internacionalismo es *inter-nacional*, es decir, que sólo es posible *entre* las Naciones políticas ya existentes. La plataforma política desde la que operar y establecer una política ejemplarista global en la que nos situamos es la plataforma iberoamericana. Rescatamos así una clásica distinción marxista-leninista entre el internacionalismo, que tenía en cuenta los Estados y las patrias realmente existentes frente al *cosmopolitismo* abstracto y confuso que pensaba la política como si los estados y naciones no existieran.

c) *Defensa de un socialismo genérico*, entendido como racionalidad universalista opuesta al particularismo y que se enfrenta las ideologías que pretenden que existen grupos de personas con saberes revelados especiales. La racionalidad, al ser operatoria, está ligada al cuerpo y la mente, en tanto *relatora* con el entorno, sólo tiene sentido referida a él. Por consiguiente, cualquier grupo que diga poseer conocimientos que no pueden ser tratados racional y operatoriamente por otros grupos, incurre en posiciones gnósticas.

d) *Defensa de un socialismo específico*. Por lo pronto, entenderemos por socialismo específico aquel que puede presentarse como efectivo. Por tal cosa entendemos que sólo será socialismo específico el socialismo que o bien haya

---

<sup>8</sup> Sobre todos estos derechos existen múltiples discusiones así como divergencias a la hora de aplicarlos. No nos adherimos, en principio, a ninguna interpretación; tan sólo indicamos que la defensa de la Nación política tiene consistencia ontológica jurídica y social.

<sup>9</sup> Ver Armesilla (2012).

tenido efectos en la historia o bien pueda tener efectos por contar con una racionalidad tal que pueda realizarse. Como esto de poder realizarse queda muy vago, hay que añadir que sólo se puede hacer algo desde realidades existentes. Es decir, sólo merece el calificativo de efectivo aquel socialismo que parta de instituciones y configuraciones sociales realmente existentes así como aquel que se formula con conceptos con los cuales se pueda operar. Quien nos hable del socialismo como el reino del Amor o como el reino de la Democracia nos está hablando de ideas formales sin trama, sin tejido ni huesos algunos, y por tanto, vacuos y superfluos. Y esto vale incluso para manidas formulaciones como la clásica definición del comunismo como la superación del estado de cosas existentes. La expresión sólo cobra sentido en la medida en que suponemos que el estado de cosas actualmente existente es el capitalismo, y el movimiento el movimiento obrero. Y aún así, un movimiento obrero islámico puede superar el estado de cosas realmente existente no con comunismo sino con sharia y Estado islámico. Expliquemos esto con más detenimiento. En el materialismo filosófico denominamos *regressus* al sentido de un curso operatorio circular que partiendo de determinadas posiciones llega a otras distinta. En nuestro caso, partiendo del modelo político postulado, llegamos al mundo político que nos rodea. Denominamos *progressus* al curso operatorio que retorna de dichas posiciones al punto de partida. Así, si dado un modelo de socialismo que pretendemos que sea efectivo vemos que no podemos realizar el *progressus* desde nuestro mundo actual al modelo, entonces dicho socialismo será irracional y lo calificamos de ineficaz<sup>10</sup>. Así, quien proponga como modelo un socialismo en el que haga falta un hombre nuevo o una nueva «subjetividad», está diciendo una supina tontería ya que ese hombre nuevo y esa subjetividad no existen en ninguna parte y por tanto no puede operarse con ellos ni modelizarse. Quien proponga la construcción de una supermente planificadora tampoco anda muy cuerdo pues tal mente ni existe ni podemos construirla desde nuestro mundo actual. Ahora bien, quien propongan un socialismo pongamos por caso, como el socialismo de mercado de David Schweichkart (2006) o el socialismo planificado de Paul Cockshott y Allin Cottrell (2006), entonces, al margen de la crítica que podamos hacerles, constatamos que del modelo se puede pasar a instituciones reales existentes (empresas, mercado, Estado, etc.) y a partir de ahí intentar la lucha y construcción política de ellos. Precisamente por eso sus modelos admiten la crítica, porque pueden matizarse y corregirse. Los socialismo metafísicos están «más allá de toda crítica» al no contar con fulcros reales sobre los que construirse<sup>11</sup>.

e) Ejercicio de un *racionalismo estratégico*, lo que implica enfrentarse a métodos que no permitan la continuidad de las transformaciones política o no

<sup>10</sup> Esto nos permite grados de irracionalidad en la medida en que el doble curso *regressus/progressus* arroje diversas escalas de compatibilidades e incompatibilidades.

<sup>11</sup> No podemos entrar en el significado de un socialismo económico. Baste decir aquí que defendemos un socialismo pluralista donde, por ejemplo, se puedan combinar autogestión y heterogestión según empresas y ramas industriales., así como reconocemos que una sociedad con mercado no es igual que una sociedad de mercado. Lo que define al capitalismo no es la existencia del mercado como institución sino la dinámica propia D-D' por la que el mercado y las relaciones dinerarias se extienden a todos los ámbitos de la sociedad.

conduzcan al fin deseado. Los métodos terroristas, por ejemplo, o estrategias elitistas desconectadas de la sociedad civil, por ejemplo, carecen de la racionalidad necesaria para ser revolucionarios de modo efectivo por más que compartieran objetivos. En muchas ocasiones una estrategia irracional falsamente revolucionaria es más contraproducente que ciertas alianzas con reformistas, en la medida en que no sólo desvían del objetivo –como las alianzas reformistas– sino que desprestigian al movimiento, y "quemán" a los sujetos que se movilizan haciendo que muchos abandonen la lucha en vistas a la irracionalidad de los métodos de movilización política utilizados.

A partir de estas coordenadas mínimas podemos definir incluso nociones confusas como las de *progresista*: dado un proyecto político en curso, progresista serán todas aquellas configuraciones (ideologías, proyectos, programas, instituciones, etc) que habiéndose realizado el *regressus* a través de ellas permitan el *progressus* al propio proyecto político. No estamos definiendo el *progreso* al modo monista sino pluralista porque esto indica que existirán tantos «progresistas» como proyectos políticos existentes. Incluso hay «progresismo» entre conservadores y reaccionarios. Si nuestro fin fuera, pongamos como ejemplo, una sociedad austroliberal anarquista, todo lo que fomente el individualismo, destruya el Estado y favorezca a los capitalistas "emprendedores" será visto como progresista y lo que no, como reaccionario. No es casual que Esperanza Aguirre dijera que ella era progresista. Lo era, pero su progresismo es distinto al de otros progresos enfrentados. Porque ser progresista o conservador, en abstracto, carece de sentido si no se dice qué se quiere conservar y en qué se quiere progresar y para qué.

## IX. Conclusión

Se han perfilado en este esbozo conceptos como *revolucionario*, *reaccionario*, *retrógrado* o *contra-revolucionario* con la esperanza de facilitar el análisis político. A partir de aquí, y según los parámetros que mantenemos, puede ensayarse la calificación de partidos, movimientos o ideologías de nuestra plataforma hispana. Volvemos a insistir en que estas definiciones son operativas y abiertas al dinamismo político. Por lo general, el análisis de un grupo político específico se mueve en dos planos: uno "doctrinal" en el que se distinguen lo revolucionario, lo reaccionario, lo conservador, etc., de los múltiples estratos y partes de los que consta cualquier movimiento o ideología política. En esta fase, impera la distinción y análisis con vistas a no caer en simplificaciones en las que se nos presente toda una ideología o acción política como homogénea y unívocamente definida por algún rasgo reaccionario o revolucionario elegido al azar. Pero la praxis política requiere compromiso político y por tanto, este análisis sería irrelevante si no va acompañado con una *caracterización estratégica* de lo que se analiza. Este momento supone la ubicación de lo analizado en el mapa estratégico de la lucha. Pongamos un ejemplo. Puede ser que determinado grupo, pongamos socialdemócrata, mantenga tesis interesantes en el ámbito de derechos laborales en un determinado momento. Si la coyuntura indica que dicho grupo utiliza esos derechos para aplacar las movilizaciones, entonces el grupo socialdemócrata



es en su conjunto *reaccionario* y *contra-revolucionario* sin perjuicio de que se admita –y se copie para el programa si lo propuesto es interesante– lo pertinente de esas medidas concretas. Aquí, sólo la prudencia política y la coyuntura puede ayudar a caracterizar los grupos. Por supuesto, cada grupo calificará a sus oponentes o aliados del modo que más se ajuste a sus intereses programáticos. Pero la pluralidad de etiquetas nunca puede hacernos perder de vista que, en política, cualquier afirmación está situada en un territorio concreto, en un Estado concreto, en una clase social concreta, y en un grupo (religioso, sexual, deportivo, etc) concreto. Por eso, todo aquel que grite al aire palabras como revolucionario o reaccionario tal vez no habría que calificarlo de bobo, pues la indefinición y simpleza en el discurso puede esconder una estrategia que sí está bien definida en la práctica política. Aquí el análisis no puede ser ya filosófico. Ante el político que nos quiere esquilmar hablándonos de democracia no hay que responderle sólo triturando su Idea de democracia metafísica, pues precisamente la vacuidad de su Idea es lo que le permite llenarla con la estrategia política efectiva que está llevando a cabo y por eso nunca la abandonará de *motu proprio* por más razones filosóficas que le demos. Es más, sería tonto e imprudente si nuestras razones le convencieran. Ante ese político que nos esquilda sólo cabe la acción política que lo «triture», no en los artículos académicos, sino en la arena política efectiva. La dificultad de lograr vencerlo no nos exime de la generosa obligación de intentar combatirlo en la medida de nuestras humildes posibilidades.

### Referencias bibliográficas:

ARMESILLA, S. (2012): “Las plataformas continentales: una división geopolítica del Mundo desde las coordenadas del materialismo filosófico de Gustavo Bueno”. *La balsa de piedra: revista de teoría y geoestrategia iberoamericana y mediterránea*, nº. 1 (Septiembre-Diciembre), 2012, pág. 1.

ARRIOLA, J. (ed) (2006) *Derecho a decidir. Propuesta para el socialismo del siglo XXI*. Barcelona: El Viejo Topo.

BUENO, G. (1991) *Primer ensayo sobre las categorías de las 'ciencias políticas'*. Logroño: Biblioteca Riojana.

COTTRELL, A.; COCKSHOTT, W. P. (2006). “El valor y los modelos económicos socialistas”, en ARRIOLA, 2006: 143-188,

GARCÍA SIERRA, P. (2000) *Diccionario Filosófico: Manual de Materialismo Filosófico*. Oviedo: Biblioteca Filosofía en Español.

HOLLOWAY, J. (2003). *Cambiar el mundo sin tomar el poder. El significado de la revolución hoy*. Barcelona: El Viejo Topo.

NEGRI, A.; HARDT, M. (2002): *Imperio*. Barcelona: Paidós ibérica.

SCHWEICKART, D. (2006): “Democracia económica: propuesta para un socialismo eficaz”, en ARRIOLA, 2006: 39-92.

